



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SWISSDESIGN SOCIEDAD ANONIMA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 20 de marzo del 2015, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Guanguiltagua N36-134 y Diego Noboa, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA SWISSDESIGN SOCIEDAD ANÓNIMA. Preside la sesión el señor Dr. Theodor Isler, como Presidente de la Junta y como la Sra. Paulina Rodríguez Zabalú, Accionista de compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas, y, se deje constancia del quorum de instalación.

ACCIONISTAS	TOTAL PARTICIPACIONES
1. Theodor Isler	796.00
2. Paulina Rodríguez Zabalú	4.00
TOTAL	US\$ 800,00

Las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

Toma la palabra el señor Theodor Isler, Representante Legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

Se ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, el mismo que luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

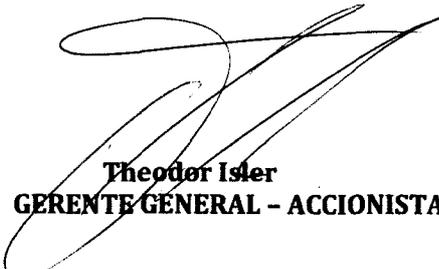
Durante el año 2014 la empresa realizo actividad comercial, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados reflejan una Utilidad de \$5075.69 antes de la repartición a trabajadores e impuestos. Luego de alguna deliberación son aprobados por unanimidad y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

En este periodo hubo Utilidad por lo que por unanimidad el saldo de la utilidad después de la partición de trabajadores e impuesto a la renta irá destinada a las Utilidades Acumuladas de años anteriores para poder afrontar cualquier eventualidad futura de la compañía..

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura a la misma, la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 16H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. f). Theodor Isler- Gerente General - Accionista; f). Paulina Rodríguez Zabalú -Accionista;
CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



Theodor Isler
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Paulina Rodríguez Zabalú
ACCIONISTA